



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado EI-00496-201903257-Sigef Id: 277870

Folios: 11 Anexos: 0 Fecha: 30-mayo-2019 13:33:17

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA, JULIO MARIO SALAZAR RESTREPO, BEATRIZ HELENA

ZAMORA GONZALEZ, NESTOR RAUL HERMIDA GOMEZ, SILVIA FERNANDA ALZATE PEREZ, ANGELA

MARIA ARTUNDUAGA TOVAR

Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: RUBÉN GUILLERMO JUNCA MEJÍA
Director FONCEP

BEATRIZ HELENA ZAMORA GONZÁLEZ
Subdirectora Financiera y Administrativa

NÉSTOR RAÚL HERMIDA GÓMEZ
Subdirector Técnico de Prestaciones Económicas

SILVIA FERNANDA ALZATE PÉREZ
Jefe Oficina Informática y sistemas

ÁNGELA MARÍA ARTUNDUAGA TOVAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica

JULIO MARIO SALAZAR RESTREPO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: INFORME RESULTADO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL 2019: “FERIA DEL CONOCIMIENTO - SICI”

En cumplimiento del Plan anual de auditorías de la vigencia 2019 y en desarrollo del rol de enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno adelantó la actividad de Fomento de la cultura del control denominada “**FERIA DEL CONOCIMIENTO - SICI**”, cuyos resultados se presentan a continuación, para su conocimiento y fines pertinentes.

1. OBJETIVO GENERAL

FONCEP - Sede Principal:
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00
www.foncep.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Reforzar en los funcionarios y contratistas del FONCEP la cultura del control e interiorizar la aplicación diaria de temáticas como son Ley Anticorrupción, Valores Éticos, Líneas de Defensa, Gestión del Riesgo.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Concientizar y sensibilizar a los funcionarios y contratistas del FONCEP en la importancia de ser parte fundamental en el Sistema de Control Interno, especialmente en lo relacionado con la aplicación del autocontrol en su trabajo cotidiano.

Reforzar los valores establecidos en el código de integridad.

Identificar las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa.

Tener claras las conductas asociadas a temas de corrupción.

Reforzar conceptos asociados a la gestión del riesgo.

3. ALCANCE

Funcionarios y contratistas de FONCEP.

4. NORMATIVIDAD

Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las Entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.

Ley 599 “2000” Código Penal

Ley 1474 de 2011 “Normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación i sanción de actos de corrupción, así como la efectividad del control para la gestión pública”

Directiva Distrital 008 de 2018 “Mediante la cual se precisa cuales conductas consideradas como actos de corrupción se adecuan como tipos en materia disciplinaria”

Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas – Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital del DAFP de octubre de 2018.

Decreto Distrital 118 de 2018 *“Por el cual se adopta el código de integridad del servidor público, se modifica el capítulo II del Decreto Distrital 489 de 2009 y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017”*

Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

5.1. Planeación

A partir del día 3 de abril de 2019 se realizó la planeación de la actividad por parte del equipo de trabajo de la OCI, estableciendo el objetivo, el alcance y la estrategia para fomentar la cultura del control, determinando que se realizarían actividades lúdicas integradas en la “FERIA DEL CONOCIMIENTO – SICI”, acordando que la sigla SICI identificaría el Sistema de Control Interno en FONCEP, a través de una ardilla que representa la prevención a futuro, teniendo en cuenta que recolectan alimento que luego consumen en invierno. Además, está enfocado hacia las personas que no logran organizarse, que se dispersan y el tiempo les acecha sin haber previsto contingencias. Representa energía, prudencia, equilibrio, vida social, imaginación, alegría y optimismo.

Durante los días comprendidos entre el 10 de mayo y el 21 de mayo de 2019, se socializaron cápsulas informativas vía correo electrónico referentes a la temática del evento para generar expectativa en las personas que trabajan en el FONCEP.

Se distribuyeron afiches informativos en cada uno de los pisos de la entidad y el día 22 de mayo se recorrió cada uno de los pisos realizando invitación personal a participar en la feria.

5.2 Ejecución

En desarrollo de la función que le compete a la Oficina de Control Interno de *“Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en cumplimiento de la misión institucional”* (art. 12 de la Ley 87 de 1993) y del rol de enfoque hacia la prevención establecido en el Decreto 648 de 2017, se estructuró como estrategia para el fomento de la cultura del control, el desarrollo de la actividad denominada **“FERIA DEL**

CONOCIMIENTO - SICI".

Se establecieron cuatro stands lúdicos-educativos, cada uno con su propio tema a desarrollar, así:

Valores Éticos (Código de Integridad), mediante una lúdica de dardos se conformaron grupos entre 4 y 6 participantes, con la oportunidad de lanzar dos veces cada dardo. Por cada acierto, se sumó el puntaje correspondiente, en caso de no obtener puntos, se perdía el turno. Los participantes que sumaron puntos, tenían derecho a contestar una pregunta en un lapso de 10 segundos. Los dos participantes del grupo con mayor puntaje obtuvieron ficha y la oportunidad de participar la “**RULETA DEL CONOCIMIENTO**” y de ganar el premio mayor.



Imagen tomada de <https://mx.depositphotos.com/51223869/stock-photo-business-and-sports-concept-with>

Conductas asociadas a temas de corrupción, a través de un juego de naipes, que se desarrolló de la siguiente manera: El juego se llamaba La Baraja del saber Anticorrupción SICI “Porque saber de corrupción no es un asunto del azar”. Los participantes concursaron en grupos de mínimo 2 y máximo 5 personas; cada partida tuvo 3 vueltas o reparticiones de cartas, de donde siempre por lo menos salió un ganador. Para la entrega de las fichas, los participantes diligenciaron el formato de participación en cada stand, dispuesto para ello.



Imagen tomada de https://articulo.mercadolibre.com.ve/MLV-467071683-cartas-poker-barajas-bridge-plasticas-copag-espn-naipes-_JM?quantity=1



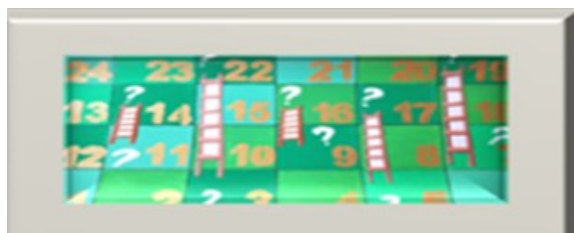
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Líneas de Defensa (MIPG), apoyados en un juego de escalera que se desarrolló así: Entre los concursantes se conforman grupos de cuatro (4) participantes, se daba el orden de participación lanzando el dado y se seleccionaba el de mayor puntaje para iniciar el juego. Al lanzar el dado en cada turno, adelantaban espacios en el tablero tantas veces como indicaba el dado. Si la ficha caía en un cuadro que se marcaba con el signo de interrogación (?) se hacía una pregunta, si era contestada acertadamente en un término de 10 segundos, subía el participante por la escalera. Si llegaba a un cuadro que tiene pregunta y la escalera lo devolvía, debía contestar la pregunta acertadamente para no regresar, de lo contrario, el participante bajaba la ficha hasta dónde la escalera lo indicaba.

La meta era llegar al número 24 y las dos primeras personas que lo lograran obtendrían moneda la cual le daba la opción de participar en la ruleta.



Fotografía del juego elaborado

Efectividad de los Controles (Gestión del Riesgo), que se desarrolló con un mini bingo así: Se extraía al azar de una balota numerada de 1 al 16, cada grupo debía tener máximo 8 jugadores, cada uno con un cartón el cual tenía 4 números de los 16 posibles.

Conforme se extraían las balotas al azar, los jugadores debían tapar los números coincidentes de su cartón, no obstante, para ser acreedor de la balota debía responder una pregunta de Falso o Verdadero o de opción múltiple. Si la respuesta era acertada se hacía acreedor de la ficha de lo contrario cedía el turno al jugador que se encontrara a su derecha.

Si el número arrojado por la tómbola ya se encontraba dentro de los cartones de acuerdo con las fichas cedidas por respuestas incorrectas, esta se omitía y se continuaba con el siguiente turno.

Si un jugador tenía la balota ganadora para completar el bingo, tenía que contestar acertadamente la pregunta y gritar BINGO.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones



Imagen tomada de: https://www.castlecourthotel.ie/upload/slide_images/bingo3.jpg

Los participantes debían recorrer cada uno de los stands y en caso de contestar acertadamente las preguntas formuladas, se hacía acreedor a una ficha, la cual se convertía en oportunidades para participar en la “Ruleta del Conocimiento - SICI” y obtener puntos para establecer el ganador.



5.3 Evaluación de la actividad

En total se contó con la participación de 103 colaboradores entre funcionarios y contratistas del FONCEP, destacando la participación activa de las colaboradoras de servicios generales.

Se publicó y compartió encuesta de impacto de la actividad que fue respondida por 76 usuarios de los cuales 70 asistieron a la feria y 6 no lograron asistir por motivos laborales.

Resultados de la encuesta de impacto de la feria SICI:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

| PREGUNTA | RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN |
|--|--|
| ¿Conoció usted la campaña de expectativa realizada durante las últimas 2 semanas a través de correo electrónico? | Si: 92.9% No: 7.1% |
| Considera que la campaña de expectativa realizada fue lo suficientemente conocida por empleados y contratistas del FONCEP? | Si: 86.2% No: 13.8% |
| ¿Cómo cree que se puede obtener una mayor participación en futuras actividades? | Acordando con el jefe inmediato o encargado los grupos y horarios de participación: 45.7% Diversificar los canales para conocer la información: 32.9% Programar la participación a la actividad de acuerdo a disponibilidad de horario: 17.1% Mayor divulgación de la realización de la feria: 4.3% |
| ¿Considera usted que la actividad realizada ayuda fomentar la cultura del control en su proceso? | El 100% de los que respondieron la encuesta contestó SI. |
| ¿Cuál fue la temática que más llamó su atención? | Efectividad de los Controles – Gestión del Riesgo: 28.6% La ruleta del conocimiento: 25.7 Líneas de Defensa – MIPG: 21.4% Valores Éticos- Código de Integridad: 17.1% Ley Anticorrupción: 7.1% |
| ¿Qué tanto cree que está relacionada cada temática con su proceso? | Valores Éticos- Código de Integridad: 78.9% Efectividad de los Controles – Gestión del Riesgo: 71% Ley Anticorrupción: 68.4% Líneas de Defensa – MIPG: 59.2% |
| Califique de 1 a 5 la ambientación dispuesta para la actividad | El 100% de los funcionarios y contratistas que contestaron la encuesta evaluaron entre 4 y 5 puntos la ambientación de la actividad. |

Adicionalmente, se solicitó a los encuestados indicar ¿qué otras actividades le gustaría que se desarrollaran en aras del fomento de la cultura del control?, obteniendo entre otras, las siguientes sugerencias:

Continuar con este tipo de actividades

Carreras de observación por procesos

Competencias del mismo tipo, pero entre equipos de las áreas del FONCEP

Concéntrese, Bolos, rana

Temas que definitivamente ayuden a evitar delitos contra la entidad.

Charlas de cinco minutos puntuales sobre diversidad de temas

Deportivas y juegos

Crucigramas

Seguir con más actividades como estas, la interacción y el juego son las mejores herramientas del conocimiento.

Lúdicos por web o formularios electrónicos

Repetir la actividad con más juegos, realizar una actividad donde haya participante de cada área

Tablero de hacer parejas (concéntrese), juego de roles, formato de preguntas tipo quien quiere ser millonario

Tips, semanales sobre temas relacionados

Juegos digitales tipo <https://Kahoot.com>

En cuanto a las observaciones recibidas con respecto a la actividad desarrollada, se recibieron las siguientes:

Me parece una actividad excelente, ya que, permite por medio de un espacio de esparcimiento apropiarse de conceptos de control

La actividad fue muy buena, además de fomentar la cultura del control, generó integración entre quienes participaron

Se notó el esfuerzo y el buen término de la actividad, con la logística implementada

Felicitaciones, excelente ambientación por parte de los funcionarios de la OCI, así como la metodología utilizada

Muy bien organizada, se logró transmitir el conocimiento

Felicitaciones por la organización, la creatividad e innovación para socializar

los conocimientos a las diferentes áreas de la Entidad. Fue una manera muy lúdica para lograr la participación de todos.

Seguir con el mismo tipo de temáticas

Muy buena ambientación y la forma novedosa para aprender sobre la cultura del control en la entidad

interesante, estimula e incentiva a los funcionarios a estar actualizado sobre las buenas practicas.

Me pareció estupendo, no solo me divertí con mi gente, sino que aprendimos

Mejorar el control de la participación, para evitar represamiento en las actividades garantizando un flujo continuo.

FELICITACIONES se lucieron con la iniciativa de la feria, muy lindo todo lo que prepararon y muy valioso aterrizar ese tema tan complejo a un escenario de alto impacto y fácil entender.

Muy buena y divertida. Aunque a mi me gusta la capacitación magistral y después de ésta si, que venga lo lúdico

Excelente logística, claridad en cada juego, excelente ambientación, disponibilidad y servicio de cada uno de los integrantes del equipo. Felicidades

Considere la feria una excelente actividad, me gustó mucho, sin embargo, influía mucho la suerte en mi caso de todas las preguntas que me hicieron solo falle en dos y tuve 0 puntos.

Felicitaciones para el Área de Control Interno la actividad alimento mis conocimientos a nivel personal y laboral, su organización como cada uno de los temas, presentación personal y stand fueron muy bien organizados, en conclusión, llenó mis expectativas.

5.4 Premiación

Se realizó la premiación de los ganadores el día 27 de mayo de 2019, de acuerdo con el siguiente orden:

| Puesto | Nombre | Total puntos |
|--------|-----------------------|--------------|
| 1 | Gina Paola Cruz | 210 |
| 2 | Beatriz Helena Zamora | 200 |
| 3 | Erika Gutiérrez | 190 |
| 3 | Andrea Durán | 190 |



Fotografía tomada en la premiación

CONCLUSIONES

A partir del desarrollo de la actividad de fomento de la cultura del control, se observó que el sistema de control interno en sus componentes Ley Anticorrupción, Valores Éticos, Líneas de Defensa, Gestión del Riesgo fue interiorizado por los participantes en la “Feria del conocimiento - SICI”, la cual tuvo cobertura a 103 personas entre funcionarios y contratistas de la OCI. Se observó un alto nivel de conocimiento y se evidenció estudio respecto del tema.

RECOMENDACIONES

Motivar al interior de los procesos la realización de campañas o estrategias encaminadas al fomento de la cultura del control, como parte de la gestión del sistema de control interno que le compete a cada uno de los funcionarios y contratistas de la Entidad, promoviendo el mejoramiento continuo y la aplicación del principio de autocontrol en sus actividades diarias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

Cordialmente,

ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA
Jefe de Oficina de Control Interno

| Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma | | | |
|--|---------------------|---|-------------------------|
| Actividad | Nombre | Cargo | Dependencia |
| Proyectó | Mayhed Mohamad M | Profesional Especializado - Contratista | Oficina Control Interno |
| Revisó | Alexandra Yomayuzza | Jefe Oficina | Oficina Control Interno |
| Aprobó | Alexandra Yomayuzza | Jefe Oficina | Oficina Control Interno |

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.